

Este 1 de mayo, ¡a reclamar nuestros derechos!

El primero de mayo, Día Internacional de las y los Trabajadores, el pueblo marchará para reclamar mejoras laborales, pues durante el Gobierno de Bukele la pobreza se disparó, los salarios están golpeados y los derechos laborales violados.

Precios altos y salarios y pensiones bajas

Durante el actual Gobierno el costo de la vida ha aumentado: está en 510 dólares en el área urbana y en 366 dólares en el área rural. Los alimentos siguen caros, los precios de los combustibles han subido siete veces y pronto aumentará la tarifa eléctrica para las empresas y una parte de los hogares, lo que llevará a otro aumento generalizado de precios.

Los salarios no alcanzan: el salario mínimo es de 365 dólares en comercio y servicios y 259 dólares en maquilas. En el campo oscila entre 243 y 272 dólares, según el rubro productivo¹.

Las pensiones están peores. Las de veteranas y veteranos siguen en 100 dólares, debido a que el presidente

no cumplió su promesa de llevarla a 300. Las de personas lisiadas de guerra varían entre 73 y 290 dólares. Y para la mayoría de las personas jubiladas de las AFP, el ISSS y el INPEP no pasan de la mínima, que es de 304 dólares.



El empleo: no hay o es precario

En cuanto al empleo, miles de mujeres fueron despididas de las maquilas, más de 20 mil personas fueron cesadas del Gobierno, cientos de vendedoras buscan desesperadamente donde reubicar su venta y miles de personas inocentes capturadas durante el régimen de excepción perdieron su empleo, a veces también algún familiar por el estigma. En el

campo se ha reducido la población laboral.

Las mujeres son más afectadas, pues tienen peores salarios que los hombres, administran el presupuesto familiar golpeado por el alza de precios, miles tienen que mantener de repente a hijas, hijos, madres y padres de familiares presos.

Algunas violaciones del Gobierno a los derechos laborales

- Se les niega las credenciales a 500 sindicatos.
- Se despide a mujeres embarazadas del empleo público.
- Se viola la Ley del escalafón del magisterio.
- Personal de salud ha sido despedido por exigir sus derechos.



- Se mantiene apresados a decenas de sindicalistas.

El primero de mayo se exigirá en las calles: aumento de salarios; alto a las discriminaciones laborales hacia las mujeres; derogatoria del Régimen de Excepción y libertad e indemnización de las personas ilegalmente apresadas; y otras demandas para que cesen los atropellos a las y los trabajadores, que son quienes sostienen el país.